



EL C. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HACE SABER:  
**QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2010, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011	%
Seguridad Pública Municipal	Secretaría de Seguridad Municipal	Proporcionar seguridad pública profesional e integral. Mantener el orden público, tranquilidad y paz de las personas. Garantizar el respeto entre los ciudadanos dentro de un estricto estado de derecho. Buscar incrementar la agilidad de la Infraestructura vial.	\$ 213,161.00	21.03
Infraestructura y Servicios Públicos	Secretaría de Servicios Públicos	Otorgar los servicios básicos de limpia, alumbrado público, mantenimiento en parques, jardines y lotes baldíos. Brindar de manera eficiente la prestación de los servicios públicos, mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para proyectar el Municipio como un modelo en servicios públicos.	149,566.00	14.76
Desarrollo Social, Educación y Cultura	Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Cultura	Promover el desarrollo y superación cultural de las familias sanpetrinas, mediante actividades educativas, de recreación y deportivas a fin de lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.	90,660.00	8.95
Desarrollo Urbano y Ecología	Secretaría de Control Urbano y Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo urbano mediante acciones encaminadas a la difusión de una cultura urbano ecológica en la ciudadanía.	20,024.00	1.98
Previsión Social	Secretaría de Administración y Presidencia	Otorgar el adecuado servicio médico para los trabajadores el servicio municipal, además de cumplir con el compromiso a favor de los jubilados y pensionados. Coadyuvar con diversas instituciones de beneficencia y el sindicato a fin de que puedan brindar un servicio eficiente a la comunidad.	172,733.00	17.05
Administración	R. Ayuntamiento, Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, Secretaría del Republicano Ayuntamiento, Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, Secretaría Administración y Secretaría Contraloría y Transparencia Municipal.	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente al facilitar el trámite para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, fortalecer las finanzas públicas al implementar una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil eficiente y moderna con honestidad, transparencia, claridad y efectividad que brinde oportunidad a las áreas de servicio los Recursos Humanos y materiales requeridos para cumplir con el compromiso ante la Comunidad.	147,203.00	14.53
Inversiones	Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Promoción de Obras.	Realizar inversiones en obras públicas y equipamiento urbano con recursos Municipales y Estatales, así como por aportación de habitantes del Municipio.	127,492.00	12.58
Amortización de la Deuda Pública	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de amortización y gastos financieros por los créditos contratados para la realización de las obras públicas productivas y las compras de activo fijo. Se incluye el pago a proveedores y contratistas de bienes y servicios con deuda vencida	45,100.00	4.45



EL C. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HACE SABER:  
**QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2010, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011	%
Infraestructura Social	Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Servicios Públicos.	Administrar los fondos del ramo 33 y realizar las obras públicas que benefician directamente a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social.	5,192.00	0.51
Organismos Descentralizados	Instituto Municipal de Planeación, Instituto de la Familia e Instituto de la Juventud	Promover el fortalecimiento y desarrollo de la familia como elemento básico de la sociedad, fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, igualdad de oportunidades y trato de personas. Establecer una organización ciudadana que vele la calidad de vida en el Municipio, lograr continuidad en la aplicación de planes y programas de Desarrollo Urbano, así como apoyar a los jóvenes para que adquieran los conocimientos necesarios y se conviertan en verdaderos valores para el México del mañana.	19,779.00	1.95
Otros Egresos	Todas las Secretarías.	Electuar los pagos no contemplados en los programas antes mencionados.	22,461.00	2.22
Suman los Egresos Totales			<u>\$ 1,013,371.00</u>	<u>100.00</u>

Es dado en el salón de Sesiones del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 17 del mes de diciembre de 2010 y por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le de debido cumplimiento.

ATENTAMENTE

  
**ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA**  
 C. PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS**  
 C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

  
**C.P. ENCARNACION P. RAMONES SALDAÑA**  
 C. TESORERO MUNICIPAL

  
**RAMIRO CONTRERAS GUTIÉRREZ**  
 C. SÍNDICO PRIMERO